INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS

(CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS)

PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS Y VICTIMARIOS DE EXPTE.

101/23

Esta valoración se realiza teniendo en cuenta los criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas descritos en epígrafe correspondiente en el punto M "Criterios de adjudicación y aspectos susceptibles de negociación" LOTE 1) ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS Y VICTIMARIOS, página 7 del cuadro de características para la contratación de prestación de servicios de este expediente.

Tal y como se describen en el cuadro de características para el contrato de servicios los criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas, los proyectos técnicos están valorados con una puntuación máxima posible de 50 puntos y se requerirá de un mínimo de 25 puntos para poder ser valorada la propuesta con criterios sujetos a fórmula.

Los puntos se han distribuido de la siguiente manera:

1. METODOLOGÍA (máximo 20 puntos)
2. HERRAMIENTAS (máximo 30 puntos)

Asimismo se señala en los criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas que el proyecto deberá ajustarse al máximo de 80 páginas numeradas y no serán objeto de valoración todas las que excedan al límite establecido. Y para valoración en el apartado correspondiente, el índice del proyecto y los contenidos se ajustarán a lo siguiente:

1. METODOLOGÍA (máximo 20 puntos)

1.1Gestión del equipo (máximo 3,50 puntos)
1.2 Atención personalizada: (máximo 6,00 puntos)
1.3 Coordinación de casos (máximo 3,50 puntos)
1.4 Gestión documental y de la información (máximo 3,50 puntos)
1.5 Evaluación: (máximo 3,50 puntos)

2. HERRAMIENTAS (máximo de 30 puntos)
   1. Planificación de calendarios /horarios de trabajo.
   2. Procedimiento de asignación de responsabilidades y tareas en el equipo profesional y de control de cumplimiento de deberes profesionales.

3. Protocolo de información y coordinación entre las personas del equipo y con resto de profesionales del Servicio Foral Hegoak (Intervención Sociojurídica).
4. Protocolo de formación y acogida en casos de nuevo personal.
5. Protocolo de prevención de la fatiga por compasión y autocuidado de profesionales del Servicio Foral Hegoak.
6. Pautas de organización, distribución y usos de las dependencias.
7. Protocolo de registro, información y solución de incidencias.
8. Planificación semanal de las actividades profesionales individuales y del equipo.
9. Protocolo de acogida y primera atención psicológica.
10. Procedimiento y herramientas para evaluación diagnóstica, detección del riesgo y definición de objetivos de atención personalizada.
11. Protocolo de elaboración, aplicación y evaluación del Programa de Atención Individual (PAI)
12. Procedimiento de intervención en crisis con las víctimas de la violencia contra las mujeres.
13. Estructura de la intervención psicosocial/psicológica con víctimas de malos tratos.
14. Estructura de la intervención psicosocial/psicológica con hombres violentos hacia la pareja.
15. Estructura de la intervención psicosocial/psicológica con niñas y niños víctimas de violencia machista, hijos e hijas de mujeres atendidas.
16. Estructura de intervención con adolescentes víctimas de violencia machista, hijos e hijas de mujeres atendidas.
17. Estructura de la atención psicosocial de carácter grupal.
18. Procedimiento de cierre de la intervención.
19. Pautas socioeducativas para desarrollo de la autoprotección y seguridad personal.
20. Pautas socioeducativas para afrontamiento del estrés.
21. Pautas socioeducativas para potenciar habilidades de maternaje, desarrollar parentalidad positiva e implicar a las figuras responsables de la protección de niñas, niños y adolescentes.
22. Pautas socioeducativas para potenciar el empoderamiento de las mujeres.
23. Pautas socioeducativas para análisis de sesgos de género y modificación de actitudes machistas.
24. Procedimientos de seguimiento y coordinación interprofesional de la atención individual.
25. Procedimientos/instrumentos para comunicación y/o derivación a otras entidades.
26. Protocolo de garantía del derecho a la privacidad y secreto profesional.
27. Modelo de informe de cierre de la atención individual.
28. Indicadores de evaluación anual de cumplimiento de objetivos.
29. Modelo de información mensual.
30. Modelo de memoria anual de prestación de los servicios contratados.

VALORACIÓN DEL PROYECTO CONFORME A LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

Tras la lectura y valoración de los proyectos presentados por NASCOR Formación, EULEN Servicios Sociosanitarios S.A, XILEMA Programas S.L.U Y Agintzari SCIS la calidad de los proyectos técnico ha sido puntuada de la siguiente manera:

CALIDAD DEL PROYECTO TÉCNICO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PUNTUACIÓN MÁXIMA 50 PUNTOS		NASCOR Formación	EULEN Servicios	XILEMA Programas S.L.U	AGINTZARI SCIS
1. METODOLOGÍA (máximo 20 puntos)	1.1 Gestión del equipo (máximo 3,50 puntos)	0,5	1	3	3,5
	1.2 Atención personalizada: (máximo 6,00 puntos)	0,5	1	5	6
	1.3 Coordinación para la intervención (máximo 3,50 puntos)	1	1	3,25	3,5
	1.4 Gestión documental (máximo 3,50 puntos)	0,5	1,5	3,5	2,5
	1.5 Evaluación: (máximo 3,50 puntos)	0,5	0,75	3,5	3,5
	TOTAL METODOLOGÍA	3	5,25	18,25	19
2.HERRAMIENTAS (máximo 30 puntos)	1. Planificación de calendarios /horarios de trabajo.	0	0	0	1
	2. Procedimiento de asignación de responsabilidades y tareas en el equipo profesional y de control de cumplimiento de deberes profesionales.	0	1	1	1
	3. Protocolo de información y coordinación entre las personas del equipo y con resto de profesionales del Servicio Foral Hegoak.	0	0	1	1
	4. Protocolo de formación y acogida en casos de nuevo personal.	0	0	1	1
	5. Protocolo de prevención de la fatiga por compasión y autocuidado de profesionales del Servicio Foral Hegoak.	0	1	1	1

	6. Pautas de organización, distribución y usos de las dependencias.	0	1	1	1
	7. Protocolo de registro, información y solución de incidencias.	0	1	1	1
	8. Planificación semanal de las actividades profesionales individuales y del equipo.	0	0	1	1
	9. Protocolo de acogida y primera atención psicológica.	0	0	1	1
	10. Procedimiento y herramientas para evaluación diagnóstica, detección del riesgo y definición de objetivos de atención personalizada.	0	0	1	1
	11. Protocolo de elaboración, aplicación y evaluación del Programa de Atención Individual (PAI)	0	0	1	1
	12. Procedimiento de intervención en crisis con las víctimas de la violencia contra las mujeres.	0	0	1	1
	13. Estructura de la intervención psicosocial/psicológica con víctimas de malos tratos.	0	0	1	1
	14. Estructura de la intervención psicosocial/psicológica con hombres violentos hacia la pareja.	0	0	1	1
	15. Estructura de la intervención psicosocial/psicológica con niñas y niños víctimas de violencia machista, hijos e hijas de mujeres atendidas.	0	0	1	1
	16. Estructura de intervención con adolescentes víctimas de violencia machista, hijos e hijas de mujeres atendidas.	0	0	1	1

	17. Estructura de la atención psicosocial de carácter grupal.	0	0	1	1
	18. Procedimiento de cierre de la intervención.	0	1	1	1
	19. Pautas socioeducativas para desarrollo de la autoprotección y seguridad personal.	0	0	1	1
	20. Pautas socioeducativas para afrontamiento del estrés.	0	1	1	1
	21. Pautas socioeducativas para potenciar habilidades de maternaje, desarrollar parentalidad positiva e implicar a las figuras responsables de la protección de niñas, niños y adolescentes.	0	0	1	1
	22. Pautas socioeducativas para potenciar el empoderamiento de las mujeres.	0	0	1	1
	23. Pautas socioeducativas para análisis de sesgos de género y modificación de actitudes machistas.	0	0	1	1
	24. Procedimientos de seguimiento y coordinación interprofesional de la atención individual.	0	0	0	1
	25. Procedimientos/instrumentos para comunicación y/o derivación a otras entidades.	0	1	1	1
	26. Protocolo de garantía del derecho a la privacidad y secreto profesional.	0	0	0	1
	27. Modelo de informe de cierre de la atención individual.	0	1	1	1
	28. Indicadores de evaluación anual de cumplimiento de objetivos.	0	1	1	1

	29. Modelo de información mensual.	0	0	1	1
	30. Modelo de memoria anual de prestación de los servicios contratados.	0	0	1	1
	TOTAL HERRAMIENTAS	**0**	**9**	**27**	**30**
TOTAL PUNTOS DE CALIDAD PROYECTO TÉCNICO		**3**	**14,25**	**45,25**	**49**

Se ha llegado a las puntuaciones arriba señaladas en base a la siguiente valoración de los criterios apuntados en el Pliego:

1. **METODOLOGÍA (máximo 20 puntos)**

1.1. Gestión del equipo: cómo ejerce el liderazgo, cómo realiza la toma de decisiones, la distribución de responsabilidades, calendarios, horarios y tareas de las distintas figuras profesionales, comunicación interna, gestión de urgencias e imprevistos, resolución de conflictos en el equipo, gestión de sobrecarga y saturación, prevención de la fatiga por compasión, control y supervisión, decisiones sobre el personal en caso de ausencias de la persona de referencia en una determinada ubicación, entre otros. Las HERRAMIENTAS que guardan relación con la gestión del equipo son desde la 1 hasta la 8. (máximo 3,5 puntos)

NASCOR FORMACIÓN:

Realiza una distribución entre tres perfiles profesionales que no se corresponden con los pliegos, ya que este servicio está compuesto por psicólogas y una Auxiliar Administrativa. No describe la distribución de responsabilidades, ni cómo se asegura la homogeneidad en la forma de intervención por parte las diferentes personas que conforman el equipo, ni cómo se realiza la toma de decisiones que afectan a la intervención profesional. No incorpora los criterios que se tienen en cuenta para establecer los calendarios, horarios y turnos, ni los criterios para la gestión de urgencias e imprevistos en relación con el equipo profesional. Los puntos de resolución de conflictos y prevención de riesgos se abordan de manera teórica sin especificar cómo lo implementarán. No establece ninguna previsión de control y supervisión de la práctica profesional.

Por todo ello la puntuación es de: 0,5 puntos

EULEN Servicios Sociosanitarios S.A:

Prevé que la Coordinadora y responsable del equipo cuenten con un perfil profesional que no corresponde a lo que señalan los pliegos. Plantea una organización del equipo muy empresarial, dotándolo de Departamentos que plantearían unas necesidades de personal que detraerían recursos destinados a la atención.

Contempla cómo asegura la homogeneidad en la forma de intervención por parte las diferentes personas que conforman el equipo y menciona la toma de decisiones, pero no indica cómo se realiza. Determina los criterios para el establecimiento de horarios y turnos, y los criterios para la gestión de urgencias e imprevistos en relación con el equipo profesional, pero no establece unos turnos concretos. Señala de manera concreta las vías de comunicación y coordinación interna

Los protocolos para la cobertura de los puestos no responden a unos puestos de alta especialización, ya que se proponen métodos de búsqueda no acordes a las necesidades del Servicio.

El apartado de resolución de conflictos es mejorable, se describe la gestión de la sobrecarga y la prevención de riesgos psicosociales. Se establece la previsión del control y supervisión de la práctica profesional, de manera estructurada, trasversal y acorde a lo solicitado.

Informa de recursos externos que pueden apoyar en ciertos aspectos al Servicio, pero muchos de ellos son genéricos y no responden a la necesidad de la demanda del Servicio.

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

XILEMA PROGRAMAS S.L.U:

La entidad señala la distribución de funciones, tareas y responsabilidades entre las profesionales, mejorando las recogidas en pliegos, aporta los criterios seguidos para tal distribución. Establece el tipo de liderazgo acorde con las necesidades del Servicio. Contempla cómo asegura la homogeneidad en la forma de intervención por parte las diferentes personas que conforman el equipo y cómo se realiza la toma de decisiones. Determina los criterios para el establecimiento de horarios y turnos, y los criterios para la gestión de urgencias e imprevistos en relación con el equipo profesional, de manera adecuada. Señala de manera concreta las vías de comunicación y coordinación interna, así como la resolución de conflictos en el equipo profesional, la gestión de la sobrecarga y la prevención de riesgos psicosociales.

Se establece la previsión del control y supervisión de la práctica profesional, de manera estructurada, trasversal y acorde a lo solicitado.

Por todo ello la puntuación es de: 3 puntos

AGINTZARI SCIS:

Describe los requisitos y funciones de cada perfil profesional conforme a los pliegos y concreta el número de profesionales que trabajarán en el proyecto, así como la persona que liderará el proyecto. Desarrolla un tipo de liderazgo acorde con el Servicio y proporciona un cuadrante de actividad según objetivos, contenido, participantes y plazo.

Prevé también la distribución de las descentralizaciones. Desarrolla los plazos de las reuniones y cómo se efectuará la gestión de urgencias e imprevistos.

Tiene un protocolo propio de prevención de riesgos laborales, así como un Manual de gestión de conflictos. Los protocolos de sustituciones y asignación de personal contienen las necesarias previsiones y la apuesta por la búsqueda de perfiles profesionales congruentes con la tipología del servicio.

Cuentan con un equipo de gestión de la Línea de atención a situaciones de Violencia Machista, cuyas participantes están explicitadas y que resulta una fuente de apoyo al servicio.

Por todo ello la puntuación es de: 3,5 puntos

1.2. Atención personalizada: fases, pautas y elementos principales de la atención; criterios de detección y diagnóstico; el establecimiento de prioridades; elaboración, desarrollo, seguimiento y adecuación de los PAI; el tratamiento y tipos; el cierre de la intervención. Las HERRAMIENTAS que guardan relación con la atención personalizada son desde la 9 hasta la 24. (máximo 6 puntos)

NASCOR FORMACIÓN:

Errores que demuestran falta de conocimiento del Servicio y poca comprensión de los pliegos. Por ejemplo, divide la intervención según tres perfiles profesionales, dos de los cuales no corresponden a este Servicio. Tampoco perfila adecuadamente las personas destinatarias del servicio, refiriéndose en numerosas ocasiones a colectivos que no son la población clave.

Detalla la intervención de una manera genérica y carece de instrumentos de evaluación psicológica. No aporta programas diferenciados para víctimas adultas, menores y agresores.

Por todo ello la puntuación es de: 0,5 puntos

EULEN Servicios Sociosanitarios S.A:

Presenta un esquema de intervención en fases, aportando una información visual, aunque hay ámbitos que no corresponden a este servicio y desarrolla ampliamente cada fase. Incluye en el PAI medidas de ámbitos que corresponden a otras figuras profesionales y donde la función del Servicio es la derivación.

Desarrolla cómo debe ser la intervención social y el acompañamiento social en base a una figura con la que no se cuenta en este Servicio y desarrolla funciones que tampoco son propias de este servicio.

Los instrumentos de valoración psicológica que plantean son escasos y no son válidos para la intervención con VVM en menores y agresores.

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

XILEMA PROGRAMAS S.L.U:

Define correctamente las características del Servicio (definición, personas destinatarias, acceso, objetivos y prestaciones). Conoce los principios de actuación básicos para una intervención con este colectivo y aporta una perspectiva de género e interseccional.

Describe las diferentes fases, aportando en cada una las especificidades necesarias y su elemento vertebrador de la intervención. Describe también los criterios para la elaboración, seguimiento, evaluación y adecuación del mismo.

Aborda la intervención con diferentes tipologías de personas atendidas y modalidades de atención.

Sin embargo, el abordaje que propone es más socioeducativo que psicológico y terapéutico, el cual promovería una recuperación a más largo plazo.

Por todo ello la puntuación es de: 5 puntos

AGINTZARI SCIS:

Describe con exactitud las características del Servicio: finalidad, personas destinatarias, objetivos y prestaciones. Define cómo será el acceso general y urgente y los diferentes plazos. Enmarca su proyecto en un enfoque explicativo integral de la violencia machista, con un enfoque interseccional y de género.

Establece un esquema general de la intervención con apoyo de mapas conceptuales ilustrativos y desarrolla de un modo sistematizado el programa de intervención que concreta en las herramientas correspondientes.

Expone los aspectos centrales de la intervención, adecuada en cada tipología de usuarios y establece un máximo de sesiones, proponiendo una temporalización de cada fase.

Por todo ello la puntuación es de: 6 puntos

1.3. Coordinación de casos: criterios, actuaciones, figura profesional que lidera, métodos, contenidos y actuaciones de la coordinación de casos con el equipo y con el Servicio, con el IFBS y, en su caso, recursos sociales complementarios. Las HERRAMIENTAS que guarda relación con la coordinación de casos es la 25 hasta la 26. (máximo 3,5 puntos)

NASCOR FORMACIÓN:

Recoge adecuadamente los diferentes tipos de coordinación a realizar y la temporalización de las mismas.

En el apartado coordinación interinstitucional menciona funciones que no son propias del Servicio de Atención psicológica, situándose desde una perspectiva de ser un centro de acogida.

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

EULEN Servicios Sociosanitarios S.A:

En este apartado la entidad establece los criterios para la coordinación interna respecto a la intervención interdisciplinar de cada caso, la coordinación con el IFBS, la coordinación con otros y otras profesionales y con otros servicios e instituciones intervinientes. Se ajustan al protocolo de actuación coordinada interinstitucional establecido en el marco del III Acuerdo y a los acuerdos y protocolos de coordinación que el IFBS pueda establecer con diferentes entidades, de manera adecuada y detallada, si bien incorpora aspectos que

deben ser coordinados desde IFBS, no desde la entidad, ni desde el Servicio. No hace referencia a los criterios y actuaciones de las coordinaciones

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

XILEMA PROGRAMAS S.L.U:

Señala la metodología en la que basan las coordinaciones y recoge los diferentes tipos de coordinación que se van a realizar, así como el líder de las mismas y el resto de participantes.

Se ajustarán al protocolo de actuación coordinada interinstitucional establecido en el marco del III Acuerdo y a los acuerdos y protocolos de coordinación que el IFBS pueda establecer con diferentes entidades, de manera adecuada, si bien en la parte de criterios para coordinación interna se podía ampliar la información.

Por todo ello la puntuación es de: 3,25 puntos

AGINTZARI SCIS:

Recoge adecuadamente mecanismos para asegurar la coordinación interna entre el equipo y el seguimiento de los casos, la temporalización de las mismas y quiénes participarán. Plantea interesantes propuestas dentro del equipo. Conocen los principios y características que debe contar la intervención con las víctimas adultas y menores.

Así mismo hace referencia a las coordinaciones con el IFBS y otros recursos, sistematizando las herramientas necesarias a nivel informático, de documentación y de temporalización. Plantea la utilidad de la coordinación interinstitucional en el marco del III Acuerdo Interinstitucional y oferta acciones en este marco.

Por todo ello la puntuación es de: 3,5 puntos

1.4. Gestión documental y de la información: cómo garantiza el derecho fundamental a la intimidad y se gestiona el secreto profesional y la protección de datos de carácter personal; recogida y entrega de solicitudes y documentación relevante; custodia documental; gestión de informes; comunicación de indicios de delitos a las autoridades

que corresponda; gestión de los expedientes y su comunicación a la entidad titular del servicio, bases documentales para la actuación profesional...La HERRAMIENTA que guarda relación con la gestión documental y de la información es la 27. (máximo 3.5 puntos).

NASCOR FORMACIÓN:

Este apartado de Gestión de la información presenta otra numeración, ya que ha incluido en Metodología el punto "Gestión de las instalaciones y desplazamientos" que no corresponde a este Lote.

Su exposición se centra en los aspectos legales de protección de datos que son importantes, y el compromiso con el deber secreto profesional. Pero la entidad no describe cómo va a garantizar el derecho fundamental a la intimidad, ni la gestión del secreto profesional. No se describen criterios en la gestión del expediente individual, custodia de la documentación y de los expedientes, criterios y contenidos en la emisión y remisión de informes de acuerdo con sus objetivos; así como la metodología para informar a la ciudadanía y a la comunidad. Describe niveles de seguridad en la información que se trata, sin relacionarlo con el objeto de la atención.

Por todo ello la puntuación es de: 0,5 puntos

EULEN Servicios Sociosanitarios S.A:

Se compromete al cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos personales en calidad de entidad encargada del tratamiento, a través de un sistema propio diseñado específicamente para garantizar la máxima seguridad a nivel informático y también a hacer firmar una cláusula de confidencialidad y obligación de secreto en los contratos laborales. Disponen de auditorías de protección de datos. Cuentan con herramientas informáticas que permiten almacenar y compartir documentación. No incorpora el derecho fundamental a la intimidad. No define los criterios y contenidos en la emisión y remisión de informes de acuerdo con los objetivos del centro. Únicamente menciona informar a la ciudadanía y a la comunidad, sin establecer metodología alguna.

Por todo ello la puntuación es de: 1,5 puntos

XILEMA PROGRAMAS S.L.U:

Desarrolla también la metodología para la protección de datos personales y la relaciona muy adecuadamente con los criterios y medidas para la recogida, tratamiento, archivo y transmisión; desarrollando también el consentimiento informado y la aplicación de la legislación sobre protección de datos. Propone un mecanismo de actuación en caso de brecha de seguridad. Dispone de herramientas de gestión de la información que permiten la confidencialidad y seguridad. Proporciona pautas de actuación que garantizan la confidencialidad. Además profundiza en la metodología de información a las personas usuarias sobre derechos, funcionamiento del servicio y normativa y la relaciona operativamente con los distintos elementos de la gestión de la atención, aportando además estrategias de comunicación adaptada a las necesidades e inclusiva. Propone un protocolo, en que figura comunicación al IFBS, donde aborda el tratamiento de sugerencias y quejas.

Por todo ello la puntuación es de: 3,5 puntos

AGINTZARI SCIS:

Dispone de herramientas informáticas que aseguran la confidencialidad, pero también la posibilidad de compartir los datos y procedimientos pautados que blindan la información de cara a terceras personas. Cuenta con los procedimientos y figuras establecidas por el RGPD. Tiene en cuenta la necesidad de remisión de informes y transmisión de la información y describe diferentes vías en el motivo de las mismas, aunque con algún error.

Su intervención se basa en el consentimiento informado y da cuenta de recursos externos en este ámbito apropiados para las VVM.

Por todo ello la puntuación es de: 2,5 puntos

1.5. Evaluación: de procesos y de resultados, tanto en lo que se refiere a la atención individual como a la prestación del servicio. Esto es, criterios y actuaciones para la evaluación diagnóstica y de necesidades individuales; y para la evaluación de logro de objetivos individualizados y cumplimiento de los PAI, en su caso; evaluación continua y anual de la prestación del servicio y de los objetivos generales. Las HERRAMIENTAS que guardan relación con la evaluación son desde la 28 hasta la 30. (máximo 3,5 puntos).

NASCOR FORMACIÓN:

Recoge aspectos a evaluar y fuentes a evaluar generales, sin conexión con la intervención.

Por todo ello la puntuación es de: 0,5 puntos

EULEN Servicios Sociosanitarios S.A:

Incorpora certificaciones de Calidad de la empresa, que la entidad tiene reconocido para la calidad, gestión integral y mejora continua. Incorpora un modelo de evaluación estandarizado, pero comete errores en la propuesta, como incluir a las familias en la evaluación (sin tener en cuenta que el agresor se da precisamente en el seno de la familia).

Plantea un modelo de evaluación del servicio con diferentes ítems. Presenta indicadores de evaluación pertinentes y otros que no proceden, mostrando falta de adecuación del proyecto al servicio concreto y falta de comprensión de las características del mismo, ya que no existen personas atendidas en domicilios o en la vía pública, por ejemplo. No aporta los ítems que serían de interés para conocer la situación del colectivo y demuestra desconocimiento de las peculiaridades del colectivo y de principios fundamentales, como la interseccionalidad.

No plantea el modelo de evaluación del caso. No alude a tipologías de usuarias/os y olvida la diferencia de intervención en terapia individual/grupal. No presenta modelos de informe.

Plantea propuestas respecto a la evaluación de la gestión de personal y gestión de la satisfacción.

Presenta un sistema de evaluación estándar no adaptado al Servicio y no especializado.

Por todo ello la puntuación es de: 0,75 puntos

XILEMA PROGRAMAS S.L.U:

Presenta evaluación individual de la intervención y de la prestación del servicio, con perspectiva de género y presentando indicadores de calidad. Plantea un modelo de evaluación del caso, utilizando el PAI como herramienta de conocimiento del cumplimiento de los objetivos terapéuticos. Utiliza instrumentos de evaluación diagnóstica aptas para verificar la mejora de la situación de las personas atendidas..

Establece indicadores relacionados con la calidad de la gestión del servicio para realizar una evaluación global de la prestación.

Efectúa la evaluación de procesos y de resultados, así como de parámetros de seguridad. Proporciona cuestionario de satisfacción para conocer la percepción de las personas atendidas sobre el servicio.

Refiere los datos que presentarán en las memorias para conocer la evolución de la atención y del servicio.

Por todo ello la puntuación es de: 3,5 puntos

AGINTZARI SCIS:

Presenta la evaluación como herramienta de mejora y comparativa para conocer la evolución del servicio. En base a ello expone los ítems que se medirán y que implica la eficacia del tratamiento, definiendo lo que se considera éxito del tratamiento.

Efectúa la evaluación de casos y de servicios.

Incorpora el cuestionario de satisfacción de la víctima como instrumento para contrastar su percepción. Indica la documentación que presentará para verificar el cumplimiento. Tiene en cuenta la evaluación cuantitativa y cualitativa.

Aporta modelos de tablas de recogida de información, modelos de fichas de información, de presentación de memorias, útiles para la realizar la evaluación, el seguimiento y la evolución del servicio.

Por todo ello la puntuación es de: 3,5 puntos

2. HERRAMIENTAS (máximo 30 puntos)

Se valora que se aporten herramientas prácticas gestión del equipo profesional, para la atención personalizada, la coordinación de casos, para la gestión documental y de la información y para la evaluación, ajustándose el contenido de cada herramienta a su título. Se puntúan 1 ó 0.

1. **Planificación de calendarios /horarios de trabajo.**

NASCOR FORMACIÓN:

Perfiles profesionales incorrectos, no contemplados en los pliegos. Escasez de profesionales para responder a las horas de trabajo.

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

EULEN Servicios Sociosanitarios S.A:

No desarrolla esta herramienta

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

XILEMA PROGRAMAS S.L.U:

No aporta información adicional a los de pliegos

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

AGINTZARI SCIS:

Propone mejoras a los pliegos en cuanto al reparto de horas según la descentralización y actuación comunitaria

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

2. Procedimiento de asignación de responsabilidades y tareas en el equipo profesional y de control de cumplimiento de deberes profesionales.

NASCOR FORMACIÓN:

Los perfiles profesionales que desarrolla no corresponden a este Servicio.

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

EULEN Servicios Sociosanitarios S.A:

Recoge adecuadamente funciones y tareas de las profesionales y propone formación inicial.

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

XILEMA PROGRAMAS S.L.U:

Adecuado reparto de tareas. Desarrolla el cumplimiento de deberes profesionales a través de un programa de empresa y varios protocolos de aplicación.

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

AGINTZARI SCIS:

Aborda el procedimiento de asignación de responsabilidad adecuadamente. Aporta diferentes recursos para el control del cumplimiento de tareas y deberes profesionales (registros, soportes escritos, memorias...).

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

3. Protocolo de información y coordinación entre las personas del equipo y con resto de profesionales del Servicio Foral Hegoak.

NASCOR FORMACIÓN:

Plantea perfiles incorrectos no contemplados en pliegos.

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

EULEN Servicios Sociosanitarios S.A:

No desarrolla esta herramienta

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

XILEMA PROGRAMAS S.L.U:

Especifica cómo se realizará la recogida y la transmisión de la información, así como los principios generales que respetarán estas actuaciones.

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

AGINTZARI SCIS:

Especifica la incorporación de herramientas que facilitan la información y coordinación interna y con el resto del servicio adecuadamente.

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

4. Protocolo de formación y acogida en casos de nuevo personal.

NASCOR FORMACIÓN:

No corresponde el nombre ni el contenido de la herramienta

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

EULEN Servicios Sociosanitarios S.A:

No desarrolla esta herramienta

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

XILEMA PROGRAMAS S.L.U:

Cuenta con extensa formación inicial y protocolo de acogida acorde al servicio.

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

AGINTZARI SCIS:

Especifica materias de interés para el Servicio

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

5. **Protocolo de prevención de la fatiga por compasión y autocuidado de profesionales del Servicio Foral Hegoak.**

NASCOR FORMACIÓN:

No corresponde contenido, se refiere a atención a víctimas de violencia sexual, en vez de violencia machista.

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

EULEN Servicios Sociosanitarios S.A:

Propone herramientas, como la formación, las encuestas, reuniones y sesiones de supervisión. Cuenta con recursos de la propia empresa y con agentes externos.

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

XILEMA PROGRAMAS S.L.U:

Prevé mecanismos adecuados de cuidado y autocuidado y prevención de la fatiga por compasión.

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

AGINTZARI SCIS:

Prevé mecanismos adecuados de cuidado y autocuidado y prevención de la fatiga por compasión.

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

6. **Pautas de organización, distribución y usos de las dependencias.**

NASCOR FORMACIÓN:

Propone métodos no aplicables (rotación en tareas, variedad en tareas), no comprensión del objeto del servicio

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

EULEN Servicios Sociosanitarios S.A:

Establece criterios de organización adecuados

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

XILEMA PROGRAMAS S.L.U:

Tiene en cuenta la diferencia de tipología de usuarias/os y las diferentes formas de intervención (individual/grupal)

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

AGINTZARI SCIS:

Uso de herramientas informáticas óptimas y propone usos dependiendo del tipo de usuario/a (Adultas, menores, agresores)

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

7. Protocolo de registro, información y solución de incidencias.

NASCOR FORMACIÓN:

No corresponde nombre ni contenido

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

EULEN Servicios Sociosanitarios S.A:

Establece un protocolo ágil y completo para el registro y solución de incidencias

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

XILEMA PROGRAMAS S.L.U:

Cuenta con protocolos y previsiones para las diversos tipos de incidencias

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

AGINTZARI SCIS:

Cuenta con herramientas de registro y de gestión aptas para ser compartidas y procedimiento de gestión de incidencias.

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

8. Planificación semanal de las actividades profesionales individuales y del equipo.

NASCOR FORMACIÓN:

No corresponde con objeto de pliegos, no son víctimas de violencia sexual

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

EULEN Servicios Sociosanitarios S.A:

No desarrolla esta herramienta

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

XILEMA PROGRAMAS S.L.U:

Plantea la agenda en función de las diferentes intervenciones y tareas de las profesionales

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

AGINTZARI SCIS:

Especifica los plazos y fechas de realización de tareas individuales y por equipo

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

9. Protocolo de acogida y primera atención psicológica.

NASCOR FORMACIÓN:

No corresponde nombre ni contenido

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

EULEN Servicios Sociosanitarios S.A:

Consideraciones genéricas respecto a la gestión de la acogida, no adaptadas al Servicio. No dice las características de la acogida. Señala como interlocutor el Ayuntamiento de otro municipio.

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

XILEMA PROGRAMAS S.L.U:

Detalla perfectamente los pasos que deben darse

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

AGINTZARI SCIS:

Desarrolla perfectamente los requerimientos que plantea esta fase, las necesidades de la persona usuaria y las tareas a desarrollar con ella

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

10. Procedimiento y herramientas para evaluación diagnóstica, detección del riesgo y definición de objetivos de atención personalizada.

NASCOR FORMACIÓN:

No corresponde nombre ni contenido

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

EULEN Servicios Sociosanitarios S.A:

No desarrolla esta herramienta

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

XILEMA PROGRAMAS S.L.U:

Cuenta con numerosas herramientas de evaluación psicológica y de violencia

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

AGINTZARI SCIS:

Utilizan multiplicidad de herramientas de evaluación psicológica útiles para la intervención por tipología de usuario/a

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

11. Protocolo de elaboración, aplicación y evaluación del Programa de Atención Individual (PAI)

NASCOR FORMACIÓN:

No corresponde nombre ni contenido

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

EULEN Servicios Sociosanitarios S.A:

No desarrolla esta herramienta

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

XILEMA PROGRAMAS S.L.U:

Señala adecuadamente objetivos y áreas del PAI, así como las diferentes fases.

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

AGINTZARI SCIS:

Diferencia adecuadamente cada intervención según las diferentes vías de entrada, tipología de la persona usuaria y el procedimiento de aplicación

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

12. Procedimiento de intervención en crisis con las víctimas de la violencia contra las mujeres.

NASCOR FORMACIÓN:

No corresponde nombre ni contenido

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

EULEN Servicios Sociosanitarios S.A:

Las acciones psicosociales que propone no le corresponden como Servicio. El procedimiento de intervención es muy genérico y no contempla factores específicos de las VVM.

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

XILEMA PROGRAMAS S.L.U:

Plantea el plazo máximo en que ha de darse la intervención. Señala las características de esta intervención

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

AGINTZARI SCIS:

Desarrolla con abundantes matices las posibles situaciones, dando diferente cauce y expone gráficamente cómo es una intervención en crisis

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

13. Estructura de la intervención psicosocial/psicológica con víctimas de malos tratos.

NASCOR FORMACIÓN:

No corresponde nombre ni contenido

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

EULEN Servicios Sociosanitarios S.A:

No desarrolla esta herramienta

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

XILEMA PROGRAMAS S.L.U:

Aborda como eje de la intervención el análisis de la violencia y la consecuencia en su vida; resignificando su vivencia y abordando específicamente los supuestos de mujeres que son madres.

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

AGINTZARI SCIS:

Presenta un esquema de intervención por fases concreto y completo

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

14. Estructura de la intervención psicosocial/psicológica con hombres violentos hacia la pareja.

NASCOR FORMACIÓN:

No corresponde nombre ni contenido

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

EULEN Servicios Sociosanitarios S.A:

No desarrolla esta herramienta

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

XILEMA PROGRAMAS S.L.U:

Propone una intervención en profundidad con los hombres, tanto en individual como grupal, desbrozando los aspectos fundamentales de la intervención.

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

AGINTZARI SCIS:

Señala áreas de trabajo y estrategias para la intervención adecuadas para esta tipología de usuarios. No propone instrumentos de evaluación específicos

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

15. Estructura de la intervención psicosocial/psicológica con niñas y niños víctimas de violencia machista, hijos e hijas de mujeres atendidas.

NASCOR FORMACIÓN:

No corresponde nombre ni contenido

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

EULEN Servicios Sociosanitarios S.A:

No desarrolla esta herramienta

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

XILEMA PROGRAMAS S.L.U:

Demuestra conocimiento de las necesidades específicas de niñas y niños y propone instrumentos de evaluación específicos

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

AGINTZARI SCIS:

Aborda las especificidades de niñas y niños. No propone instrumentos de evaluación específicos

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

16. Estructura de intervención con adolescentes víctimas de violencia machista, hijos e hijas de mujeres atendidas.

NASCOR FORMACIÓN:

No corresponde nombre ni contenido

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

EULEN Servicios Sociosanitarios S.A:

No desarrolla esta herramienta

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

XILEMA PROGRAMAS S.L.U:

Demuestra conocimiento de las necesidades específicas de adolescentes y propone instrumentos de evaluación específicos

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

AGINTZARI SCIS:

Expone el marco de intervención apropiado para este periodo, apoyando gráficamente. No propone instrumentos de evaluación específicos

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

17. Estructura de la atención psicosocial de carácter grupal.

NASCOR FORMACIÓN:

No corresponde nombre ni contenido

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

EULEN Servicios Sociosanitarios S.A:

No desarrolla esta herramienta

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

XILEMA PROGRAMAS S.L.U:

Define grupos para cada tipología de personas atendidas y detalla características, duración, etc.

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

AGINTZARI SCIS:

Refiere las ventajas, la descripción de los objetivos y de los contenidos acordes con ellos. No detalla características que deben conformar los grupos.

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

18. Procedimiento de cierre de la intervención.

NASCOR FORMACIÓN:

No corresponde nombre ni contenido

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

EULEN Servicios Sociosanitarios S.A:

Evalúa el PAI, proporciona recursos para las mujeres. Plantea cómo va a ser la documentación, archivo y seguimiento

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

XILEMA PROGRAMAS S.L.U:

Plantea cierre de trabajo individual y grupal. A nivel individual la plantea con revisión del PAI.

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

AGINTZARI SCIS:

Define causas, procedimiento, remisión de informes, posibilidad de ampliación y el seguimiento y la valoración

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

19. Pautas socioeducativas para desarrollo de la autoprotección y seguridad personal.

NASCOR FORMACIÓN:

No corresponde nombre ni contenido

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

EULEN Servicios Sociosanitarios S.A:

No desarrolla esta herramienta

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

XILEMA PROGRAMAS S.L.U:

Desarrolla pautas socioeducativas de seguridad personal en la vida cotidiana

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

AGINTZARI SCIS:

Define el trabajo que hay que hacer con las víctimas para garantizar la autoprotección

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

20. Pautas socioeducativas para afrontamiento del estrés.

NASCOR FORMACIÓN:

No corresponde nombre ni contenido

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

EULEN Servicios Sociosanitarios S.A:

Trabaja la detección y desarrollo de habilidades

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

XILEMA PROGRAMAS S.L.U:

Desarrolla pautas socioeducativas a plantear en el trabajo con mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

AGINTZARI SCIS:

Demuestra conocimiento del abordaje psicológico del estrés por tipología de usuarias/os y el impacto diferencial en VVM

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

21. Pautas socioeducativas para potenciar habilidades de maternaje, desarrollar parentalidad positiva e implicar a las figuras responsables de la protección de niñas, niños y adolescentes.

NASCOR FORMACIÓN:

No corresponde nombre ni contenido

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

EULEN Servicios Sociosanitarios S.A:

Ofertan programas de habilidades en esta materia como algo separado, no integrados en el servicio

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

XILEMA PROGRAMAS S.L.U:

Propone trabajar desde la autoconciencia de roles, facilitando estrategias y proponiendo en detalle diferentes pautas socioeducativas.

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

AGINTZARI SCIS:

Demuestra conocimiento de la situación de víctimas y el impacto en la maternidad y proporciona pautas de abordaje

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

22. Pautas socioeducativas para potenciar el empoderamiento de las mujeres.

NASCOR FORMACIÓN:

No corresponde nombre ni contenido

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

EULEN Servicios Sociosanitarios S.A:

Ofertan programas y cursos para la educación, como algo separado, en vez de integrarlo en el Servicio, no hay comprensión del objetivo del Servicio

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

XILEMA PROGRAMAS S.L.U:

Desarrolla diferentes pautas socioeducativo acordes a potenciar el empoderamiento de las mujeres.

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

AGINTZARI SCIS:

Demuestra perspectiva feminista y enfoque de género a la hora de abordar las intervenciones

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

23. Pautas socioeducativas para análisis de sesgos de género y modificación de actitudes machistas.

NASCOR FORMACIÓN:

No corresponde nombre ni contenido

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

EULEN Servicios Sociosanitarios S.A:

Ofertan programas y cursos para la educación como algo separado, en vez de integrarlo en el Servicio, no hay comprensión del objetivo del Servicio

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

XILEMA PROGRAMAS S.L.U:

Demuestra conocimiento de los sesgos de género y propone diferentes herramientas y pautas socioeducativas para trabajarlas.

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

AGINTZARI SCIS:

Integra adecuadamente las pautas en la intervención por cada tipo de usuario/a, demostrando conocimiento de los sesgos de género

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

24. Procedimientos de seguimiento y coordinación interprofesional de la atención individual.

NASCOR FORMACIÓN:

No corresponde nombre ni contenido

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

EULEN Servicios Sociosanitarios S.A:

Desarrollan adecuadamente procedimientos de coordinación interna y externa, pero cometen errores, como determinar el desarrollo de roles en el equipo sin congruencia con la tipología del servicio.

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

XILEMA PROGRAMAS S.L.U:

Describe las fichas y plantillas que van a utilizar, pero no establece procedimientos de coordinación

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

AGINTZARI SCIS:

Establece pautas y procedimientos demostrando conocimiento de las necesidades del Servicio y de la usuaria, y también del marco normativo

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

25. Procedimientos/instrumentos para comunicación y/o derivación a otras entidades.

NASCOR FORMACIÓN:

No corresponde nombre ni contenido

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

EULEN Servicios Sociosanitarios S.A:

Describe diferentes canales de comunicación, seguimiento y derivación.

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

XILEMA PROGRAMAS S.L.U:

Expone la necesidad del consentimiento informado y estructura las derivaciones en las diferentes fases de la intervención

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

AGINTZARI SCIS:

Establece procedimientos apropiados de comunicación y derivación, demostrando conocimiento de los recursos existentes para este colectivo

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

26. Protocolo de garantía del derecho a la privacidad y secreto profesional.

NASCOR FORMACIÓN:

No corresponde nombre ni contenido

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

EULEN Servicios Sociosanitarios S.A:

Desarrolla el compromiso teórico, pero no protocoliza

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

XILEMA PROGRAMAS S.L.U:

Habla de la protección de datos de los expedientes, pero no detalla el compromiso profesional ni el consentimiento informado

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

AGINTZARI SCIS:

Detalla los protocolos y sistemas de protección y conoce guías específicas de aplicación en el ámbito

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

27. Modelo de informe de cierre de la atención individual.

NASCOR FORMACIÓN:

No corresponde nombre ni contenido

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

EULEN Servicios Sociosanitarios S.A:

Detalla el esquema básico del informe

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

XILEMA PROGRAMAS S.L.U:

Define de manera completa los apartados que debe contener el informe, tanto datos de la usuaria como del tratamiento

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

AGINTZARI SCIS:

Detalla de manera óptima el modelo de informe de cierre

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

28. Indicadores de evaluación anual de cumplimiento de objetivos.

NASCOR FORMACIÓN:

No corresponde nombre ni contenido

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

EULEN Servicios Sociosanitarios S.A:

Describe algunos indicadores importantes de cara a establecer la evaluación

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

XILEMA PROGRAMAS S.L.U:

Aporta numerosos indicadores válidos para realizar una evaluación completa

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

AGINTZARI SCIS:

Aporta numerosos indicadores válidos para realizar una evaluación completa

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

29. Modelo de información mensual.

NASCOR FORMACIÓN:

No corresponde nombre ni contenido

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

EULEN Servicios Sociosanitarios S.A:

Propone una ficha mensual sin diferenciar tipología de usuarios/as (víctimas/adultas/agresores), no propone tablas

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

XILEMA PROGRAMAS S.L.U:

Indica el contenido de la información, aunque sería más completo si presentara una ficha de recogida de esta información

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

AGINTZARI SCIS:

El modelo de información mensual se adecúa a lo que necesita el Servicio, incluye las diversas tipologías de usuarias/os y la información organizada que posibilite visualizar la evolución del servicio

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

30. Modelo de memoria anual de prestación de los servicios contratados.

NASCOR FORMACIÓN:

No corresponde nombre ni contenido

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

EULEN Servicios Sociosanitarios S.A:

Aunque desarrolla ítems muy variados, olvida detallar aspectos fundamentales sobre las usuarias/os para posibilitar el conocimiento del servicio.

Por todo ello la puntuación es de: 0 puntos

XILEMA PROGRAMAS S.L.U:

El contenido de la información que se aporta en la memoria anual es muy completo y se ajusta a las necesidades del Servicio

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

AGINTZARI SCIS:

Presenta una recogida de datos cuantitativos y cualitativos óptima.

Por todo ello la puntuación es de: 1 punto

Conclusión: VALORACIÓN DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta los proyectos presentados por parte de las entidades licitadoras, tal y como establece el apartado "Criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas" del punto M en el Cuadro de Características para la contratación de este servicio, se concluye la siguiente propuesta de calificación de los proyectos presentados por cada entidad:

- NASCOR Formación: 3 puntos
- EULEN Servicios Sociosanitarios S.A: 14,25 puntos
- XILEMA Programas S.L.U: 45,25 puntos
- AGINTZARI SCIS: 49 puntos

Es cuanto se informa, a los efectos que procedan.

En Vitoria-Gasteiz, a 7 de febrero de 2024

Fdo. Comisión de Valoración:

Yara de León Moreno Trabajadora Social.	Ane Maite Martínez de Antoñana Técnica Superior de Intervención Social
	Maika Díez Bermejo Subdirectora Área de Intervención Social